

Carrera o programa: INGENIERÍA QUÍMICA

Gestión: 2024

Programa Analítico
LABORATORIO DE INVESTIGACION

1. Datos generales

Unidad de formación:	LABORATORIO DE INVESTIGACION	Código SISS: 2004189
Carácter: Obligatoria/Electiva	Obligatoria	
Nivel (Semestre/año):	Octavo Semestre	
Dependencia: Carrera/Programa/Departamento	Departamento de Química	
Carga horaria total semestre/año	120 horas/semestre	Créditos académicos: 6
Pre-requisitos:	MODULO EXPERIMENTAL (2004190)	

2. Contenidos

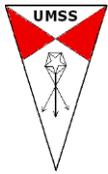
La asignatura de Laboratorio de Investigación tiene como objetivo consolidar las competencias investigativas adquiridas en el Módulo Experimental, mediante el desarrollo y culminación de un proyecto práctico con enfoque científico en el ámbito de la Ingeniería Química.

Este trabajo se desarrolla en uno de los Centros de Investigación de la Carrera, con la supervisión y orientación de un Docente Investigador, en función de las líneas de investigación vigentes:

- Centro de Tecnología Agroindustrial
- Centro de Aguas y Saneamiento Ambiental
- Centro de Alimentos y Productos Naturales
- Centro de Biotecnología
- Centro de Investigación y Tecnología de Materiales
- Laboratorio de Servicios

El contenido elaborado por el/la estudiante deberá cumplir con los siguientes criterios:

- Ser original y responder a una problemática real de interés en el área de la Ingeniería Química.



- Estar alineado con las líneas de investigación del centro correspondiente.
- Contar con el aval de un Docente Investigador, quien supervisará y guiará su desarrollo.
- Incluir una revisión bibliográfica actualizada y pertinente al tema investigado.
- Contar con una metodología clara, replicable y técnicamente fundamentada.
- Presentar resultados experimentales verificables y bien documentados.
- Culminar con un informe técnico-estructurado, que será evaluado por una comisión académica.

3. Referencia bibliográfica general de la unidad de formación

La bibliografía dependerá del tema específico de investigación asignado, y será facilitada y recomendada por el Tutor o Docente Investigador responsable. Esta incluirá literatura científica actualizada, normas técnicas, manuales de laboratorio y publicaciones especializadas en Ingeniería Química.